

Guayaquil, Mayo 9 del 2003

7/1/915

Ing.
Pedro Luis Díaz Onofre
Ciudad.-

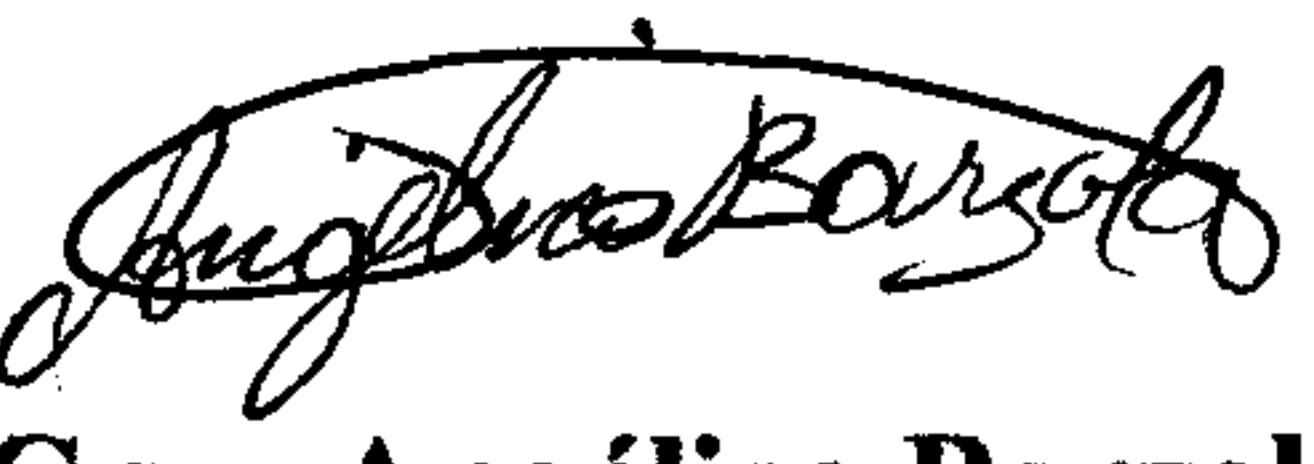
Ref: 25461-11-93

De mis consideraciones:

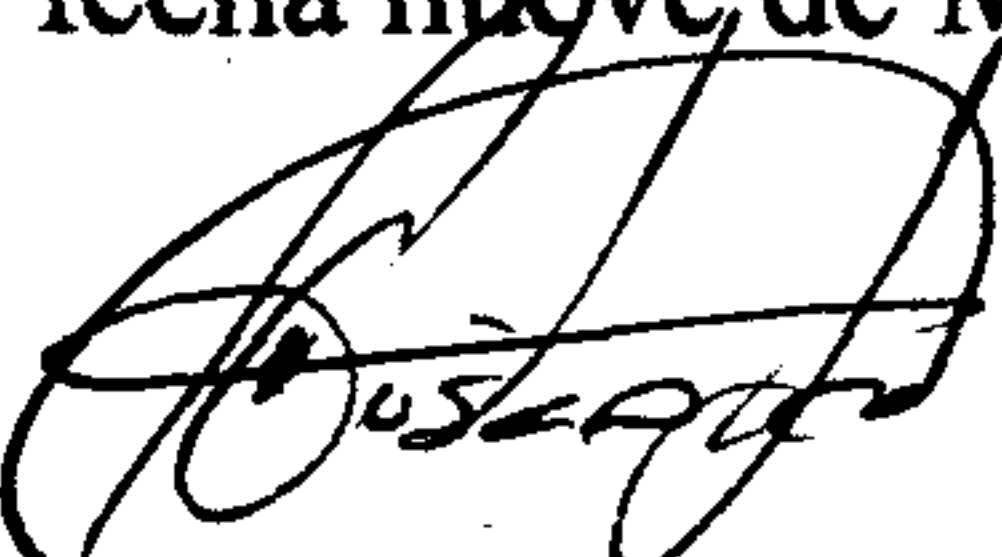
Cúmpleme manifestarle que en la Junta General Universal de accionistas de la Compañía Anónima “**Reteimar S. A. REPARACIONES TÉCNICAS INDUSTRIALES Y MARÍTIMAS**”; celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted para el cargo de **GERENTE**, de la misma.

Según los estatutos sociales de la Compañía Reteimar S. A., Reparaciones Técnicas Industriales Técnicas y Marítimas, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial individualmente de la compañía y las demás determinadas en los estatutos de la misma Compañía Reteimar S. A., Reparaciones Técnicas Industriales y Marítimas, podrá ser reelegido cada cinco años en el ejercicio de su cargo.

RETEIMAR S. A. REPARACIONES TÉCNICAS INDUSTRIALES Y MARÍTIMAS, se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Cuarto del Cantón Guayaquil, el día diez de Junio de mil novecientos noventa y tres y aprobada por el Señor Subintendente de CIAS, mediante resolución No 93-2-1-1-0001850 del 26 de Julio de 1993 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 12 de Agosto de 1993.


Sra. Cruz Angélica Barzola Tovar
Directora de la Junta

Razón: Acepto el cargo de Gerente de la Compañía Reteimar S. A., Reparaciones Técnicas Industriales y Marítimas que se extiende a mi favor según nombramiento de fecha nueve de Mayo del 2003 que antecede.


ING. PEDRO LUIS DÍAZ ONOFRE
C. I. 0905026993

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1.- En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de **GERENTE de la compañía **"RETEIMAR S.A. REPARACIONES TECNICAS INDUSTRIALES Y MARITIMAS"**; a favor de **PEDRO LUIS DIAZ ONOFRE**; de fojas **63.324 a 63.326**, Registro Mercantil número **9.314**, Repertorio número **14.070**.- Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- Guayaquil, veintinueve de Mayo del dos mil tres.-**



AB. TATIANA GARCIA PLAZA

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADA**

ORDEN: 54041

LEGAL: ALBERTO CUNALATA

AMANUENSE-COMPUTO: YURI ZAMBRANO

DEPURADOR: MARIANELLA ALVARADO

ANOTACION-RAZON: LAURA ULLOA

REVISADO POR: *M*